FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avd. Moncalvillo, 2

Teléfono 941 20 16 69

info@frdcaza.org

26007 LOGROÑO

CIRCULA 3 / 2025

ASISTENCIA INEGRAL A LAS SOCIEDADES DEPORTIVAS FEDERADAS

ASESORAMIENTO CINEGETICO

En relación a los asesoramientos cinegéticos que se venían realizando por parte de la FRC y la realización de los planes técnicos, la FRC va a dejar de tener este servicio subvencionado por el Gobierno de la Rioja.

Por lo que aquellas sociedades que deseen que se realicen los Planes Técnicos de Caza y las Informaciones Complementarias Anuales, gestión de subvenciones y solicitud de autorizaciones y permisos excepcionales, la FRC ofrece los siguientes servicios:

- Realización de Planes Técnicos
- Cumplimentación de las Informaciones Complementarias Anuales

El coste por la realización de Planes Técnicos e informaciones anuales es el siguiente:

- Cotos de MENOS de 1000 Ha: 0,45€ + IVA = 0, 544€
- Cotos de entre 1000 Ha y 2000 Ha: 0,40€ + IVA = 0,484€
- Cotos de mas de 2000 Ha: 0,35€ + IVA = 0,423€

En el caso de que además de la Realización de los planes técnicos y las ICAS, haya que solicitar y tramitar las subvenciones, los permisos de autorizaciones y medidas excepcionales, además las solicitudes y memorias o permisos extras, el coste será de:

- Cotos de MENOS de 1000 Ha: 0,15€ + IVA = 0,18€ / Ha
- Cotos de MAS de 1000 Ha: 0,10€ + IVA = 0,12€/ Ha
- En el caso de que solo se solicite un tramite puntual se cobrara 150€.

En el caso de que haya que realizar modificaciones de infraestructuras del Plan Técnico durante la vigencia del mismo, se valorara la modificación y se presupuestara en relación a las modificaciones que haya que efectuar.

La renovación de los planes técnicos se realiza cada 5 años, y durante este periodo de tiempo es obligatorio entregar las informaciones complementarias anuales.

En todos los casos se emitirá la factura correspondiente a la sociedad de cazadores que será obligatoria para optar a la subvención que se convoque desde la Consejería de Medio Natural.

FEDERACION RIOJANA DE CAZA

Avd. Moncalvillo, 2

Teléfono 941 20 16 69

info@frdcaza.org

26007 LOGROÑO

ASESORAMIENTO JURIDICO

La Federación Riojana de Caza pone a disposición de los Federados un servicio de asesoramiento Jurídico, por el cual se proporcionara a los socios federados o sociedades federadas un servicio de asesoramiento jurídico, con el fin de informar sobre el procedimiento a seguir y el mejor planteamiento para intentar dentro de lo posible que se solvente el problema.

Se ha de saber que este servicio de asesoramiento jurídico, siempre y cuando no haya un conflicto de intereses entre socios y sociedades, se proporcionara de manera informativa y gratuita incluyendo en todo caso, el primer escrito de alegaciones.